



Ayuntamiento de
Tocina

Ayuntamiento de Tocina

Plaza de España, 1, Tocina. 41340 (Sevilla). Tfno. 954740324. Fax: 954740608

Cód. Validación: AOKWPDJX2Q6E266A5APAT7LN2
Verificación: <https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





Expediente 949/2026

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 05/2026 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PRORROGADO DEL EJERCICIO 2026. MODALIDAD TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE APLICACIONES DEL CAPÍTULO 1 DE GASTOS DE PERSONAL

D^a. MARÍA JOSÉ NAVARRO RECUERO, INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE TOCINA (SEVILLA), en relación con el Expediente de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias del Capítulo 1 de Gastos de Personal del Presupuesto Prorrogado de 2026 número 05/2026,

CERTIFICA

Que del estado y las cuentas anuales del Presupuesto Prorrogado de este Municipio correspondiente al ejercicio de 2026, se deduce que existe crédito disponible en las aplicaciones del Presupuesto de gastos objeto de transferencia según Memoria de Alcaldía, en los siguientes términos:

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE BAJA
920.120.00	Sueldos A1 Admon General	1.784,73
920.130.00	Ret. Personal laboral Admon General	3.000,00
TOTAL EXPEDIENTE BAJAS		4.784,73

Y para que así conste, de orden y con el V.^º B.^º del Sr. Alcalde, firmo el presente certificado en Tocina, en la fecha de firma electrónica.

V.^º B.^º
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.

LA INTERVENTORA,

Fdo.: María José Navarro Recuero.

